



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

NOTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA DESESCALADA

29 DE MAYO DE 2020



NOTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA DESESCALADA DEL 29 DE MAYO DE 2020

ASISTENTES:

- Don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, presidente del Gobierno.
- Doña Carmen Calvo Poyato, vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.
- Don Pablo Iglesias Turrión, vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- Doña Nadia María Calviño Santamaría, vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
- Doña Teresa Ribera Rodríguez, vicepresidenta cuarta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica
- Doña María Margarita Robles Fernández, ministra de Defensa.
- Doña María Jesús Montero Cuadrado, ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno.
- Don Fernando Grande-Marlaska Gómez, ministro del Interior.
- Don José Luis Ábalos Meco, ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- Doña Yolanda Díaz Pérez, ministra de Trabajo y Economía Social.
- Don Salvador Illa Roca, ministro de Sanidad.
- Don Iván Redondo Bacaicoa, Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno de España.
- Don Miguel Ángel Oliver Fernández, Secretario de Estado de Comunicación.
- Don Félix Bolaños García, Secretario General de la Presidencia del Gobierno.
- Don José Julio Rodríguez Fernández, jefe de gabinete del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- Don Fernando Simón Soria, director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad.



El día 29 de mayo de 2020, a las 9:30 horas, con la asistencia de las personas indicadas anteriormente, se reúne el grupo de asesoramiento al Presidente del Gobierno denominado públicamente 'Comité Técnico para la Desescalada' en el Complejo de La Moncloa, para la puesta en común y el examen de la documentación relativa a la evolución de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus COVID-19.

Tanto los asistentes como los oyentes han sido designados por indicación del Presidente del Gobierno.

DOCUMENTACIÓN APORTADA.

1. Datos del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias sobre la evolución de la enfermedad por el coronavirus (COVID-19) en España, y con detalle a nivel de Comunidades Autónomas (ANEXO I).
2. Datos del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias sobre la evolución de la enfermedad por el coronavirus (COVID-19) a nivel internacional, con detalle por zonas y países (ANEXO II).
3. Datos del análisis de la movilidad en España, elaborado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (ANEXO III).
4. Informe de las actividades realizadas por las unidades desplegadas y de las prioridades y directrices dentro de la 'Operación BALMIS', elaborado por el Ministerio de Defensa (ANEXO IV).
5. Informe del Centro Permanente de Información y Coordinación de la Secretaría de Estado de Seguridad de las actuaciones realizadas por el Ministerio del Interior en el marco del estado de alarma (ANEXO V).

A continuación del análisis y valoración de la documentación aportada al grupo de asesoramiento denominado 'Comité Técnico para la Desescalada', se abre un turno de intervenciones de las personas asistentes a la reunión.

Finalizado el análisis de la evolución de la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus COVID-19 y las intervenciones realizadas por los asistentes, concluye la reunión del grupo de asesoramiento al Presidente del Gobierno denominado públicamente 'Comité Técnico para la Desescalada' a las 10:30 horas.



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ANEXO I - DATOS DEL CENTRO DE COORDINACIÓN DE ALERTAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS SITUACIÓN EN ESPAÑA

Actualización nº 120. Enfermedad por el coronavirus (COVID-19). 29.05.2020 (datos consolidados a las 12:00 horas del 29.05.2020)

SITUACIÓN EN ESPAÑA

El presente informe se ha realizado, hasta el 10 de mayo de 2020, con los datos notificados diariamente de forma agregada por las comunidades autónomas. El pasado 11 de mayo de 2020 entró en vigor la nueva estrategia de diagnóstico, vigilancia y control en la fase de transición de la pandemia de COVID-19, por la que las comunidades autónomas deben notificar los casos confirmados de forma individualizada y diariamente al nivel estatal. Por lo tanto, a partir del 11 de mayo de 2020 se utiliza dicha información para la elaboración de este informe diario. Una vez combinados los datos de ambos métodos de vigilancia, en España hasta el momento se han notificado un total de 238.564 casos confirmados de COVID-19 y 27.121 fallecidos (Tabla 1, Tabla 2, Figura 1 y Figura 2). Las discrepancias que puedan aparecer respecto a los datos de casos totales notificados previamente son resultado de la validación de los mismos por las comunidades autónomas y a la transición a la nueva estrategia de vigilancia. Esta discrepancia podría persistir aún varios días.

Tabla 1. Casos de COVID-19 confirmados totales, diagnosticados el día previo y diagnosticados o con fecha de inicio de síntomas en los últimos 14 y 7 días. 28.05.2020. #

CCAA	Casos Totales*	Casos diagnosticados el día previo	Casos diagnosticados en los últimos 14 días		Casos diagnosticados en los últimos 7 días		Casos diagnosticados con fecha de inicio de síntomas en los últimos 14d.		Casos diagnosticados con fecha de inicio de síntomas en los últimos 7d.	
			Nº	IA**	Nº	IA**	Nº	IA**	Nº	IA**
Andalucía	12.655	7	144	1,71	47	0,56	19	0,23	3	0,04
Aragón	5.671	14	244	18,49	103	7,81	46	3,49	14	1,06
Asturias	2.401	1	17	1,66	6	0,59	7	0,68	1	0,10
Baleares	2.129	1	76	6,61	24	2,09	21	1,83	3	0,26
Canarias	2.333	5	57	2,65	22	1,02	10	0,46	1	0,05
Cantabria	2.298	1	39	6,71	21	3,61	11	1,89	4	0,69
Castilla La Mancha	17.122	3	400	19,68	166	8,17	76	3,74	20	0,98
Castilla y León	18.747	7	569	23,71	266	11,09	70	2,92	16	0,67
Cataluña	58.699	47	3.041	39,62	1.384	18,03	385	5,02	84	1,09
Ceuta	145	6	28	33,03	20	23,59	13	15,33	8	9,44
C. Valenciana	11.191	11	280	5,60	114	2,28	35	0,70	11	0,22
Extremadura	2.963	2	28	2,62	15	1,40	10	0,94	6	0,56
Galicia	9.117	1	84	3,11	28	1,04	15	0,56	3	0,11
Madrid	68.597	61	1.600	24,01	594	8,91	281	4,22	84	1,26
Melilla	121	0	2	2,31	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Murcia	1.595	1	43	2,88	18	1,20	6	0,40	0	0,00
Navarra	5.238	15	129	19,72	68	10,39	21	3,21	7	1,07
País Vasco	13.494	2	146	6,61	46	2,08	27	1,22	8	0,36
La Rioja	4.048	2	29	9,15	9	2,84	8	2,53	3	0,95
ESPAÑA	238.564	187	6.956	14,79	2.951	6,28	1.061	2,26	276	0,59

*Casos totales confirmados por PCR hasta el 10 de mayo, y por PCR e IgM (sólo si sintomatología compatible) según la nueva estrategia de vigilancia desde el 11 de mayo.

** IA: Incidencia acumulada (casos diagnosticados/100.000 habitantes)

#Se está realizando una validación individualizada de los casos por lo que puede haber discrepancias respecto a la notificación de días previos

Tabla 2. Casos de COVID-19 que han precisado hospitalización, ingreso en UCI y fallecidos (total y con fecha de hospitalización/ingreso en UCI/fallecimiento en los últimos 7 días) por Comunidades Autónomas en España a 28.05.2020 (datos consolidados a las 12:00 horas del 29.05.2020).

CCAA	Casos que han precisado hospitalización		Casos que han ingresado en UCI		Total**	Fallecidos Con fecha de defunción en los últimos 7 días
	Total*	Con fecha de ingreso en los últimos 7 días	Total*	Con fecha de ingreso en UCI en los últimos 7 días		
Andalucía	6.261	11	770	1	1.404	0
Aragón	2.643	14	267	1	826	2
Asturias	1.097	2	122	0	310	0
Baleares	1.163	1	165	0	209	0
Canarias	946	3	179	0	151	1
Cantabria	1.042	5	79	0	202	0
Castilla La Mancha	9.280	26	649	4	2.945	1
Castilla y León	8.576	30	547	0	1.922	4
Cataluña	29.254	68	2.982	2	5.584	8
Ceuta	12	1	4	0	4	0
C. Valenciana	5.739	10	735	1	1.334	3
Extremadura	1.766	9	110	0	507	3
Galicia	2.918	1	329	1	608	6
Madrid	41.993	89	3.544	2	8.691	5
Melilla	44	0	3	0	2	0
Murcia	680	0	112	0	148	1
Navarra	2.036	2	135	0	490	0
País Vasco	6.957	10	574	0	1.424	0
La Rioja	1.484	4	91	0	360	5
ESPAÑA	123.891	286	11.397	12	27.121	39

Los casos confirmados no provienen de la suma de pacientes hospitalizados, curados y fallecidos, ya que no son excluyentes. Pacientes fallecidos y curados pueden haber precisado hospitalización y por tanto computar en ambos grupos. Los pacientes que han precisado UCI también computan en los pacientes que han requerido hospitalización.

*Se está realizando una validación individualizada de los casos por lo que puede haber discrepancias respecto a la notificación agregada de días previos.

** Se está realizando una validación de los casos fallecidos que permitirá corregir la serie histórica que se actualizará semanalmente. Únicamente se suman al total de forma diaria los casos en los que consta como fecha de fallecimiento la del día previo a la hora de elaboración del presente informe.

Tabla 3. Distribución de casos hospitalizados, ingresados en UCI y fallecidos por grupos de edad y sexo información disponible* 28.05.2020 (datos consolidados a las 12:00 horas del 29.05.2020).

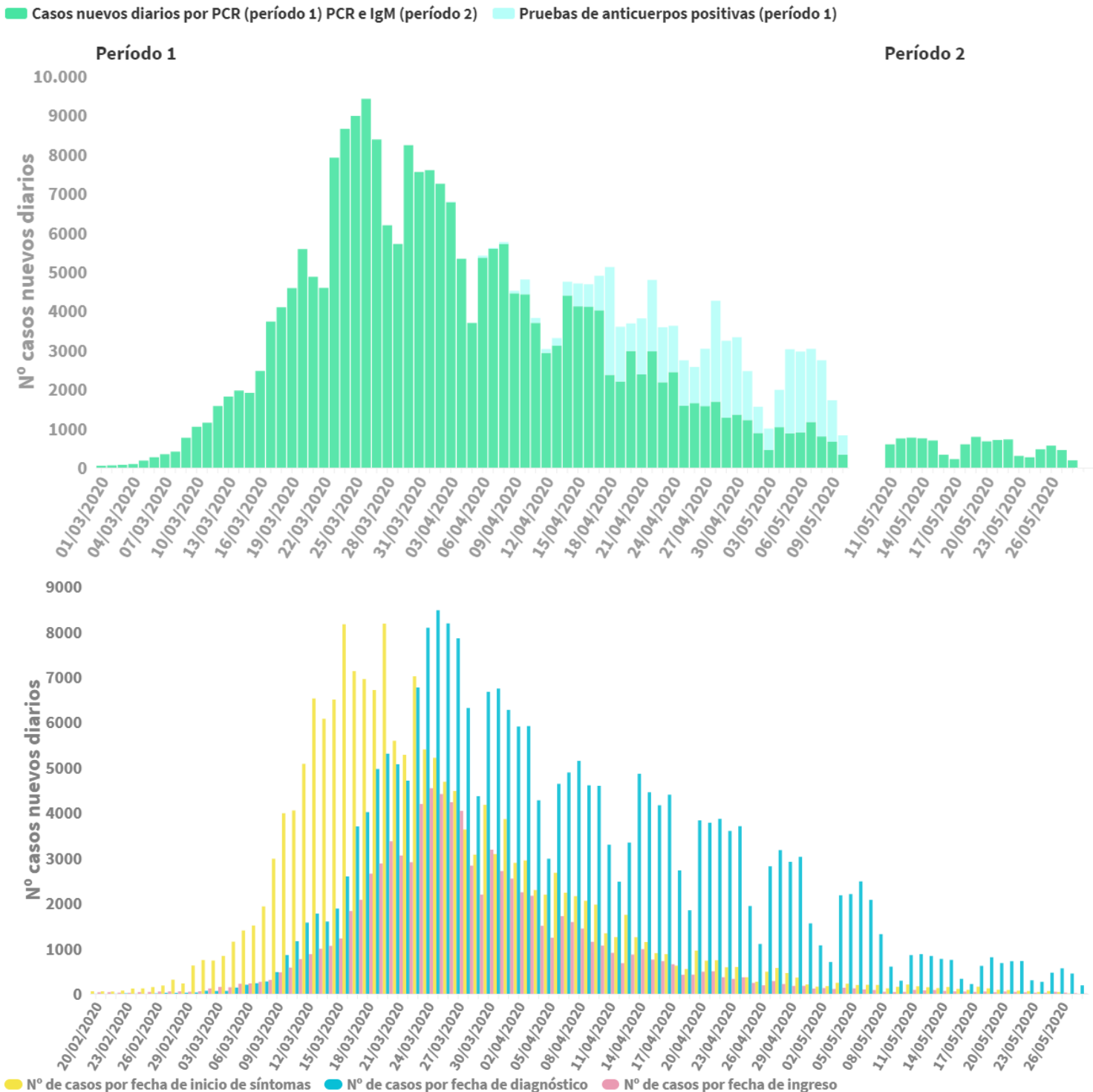
Grupo de edad (años)	Total							
	Confirmados n	Hospitalizados totales n	%	UCI n %		Fallecidos n % Letalidad(%)		
0-9	1.123	286	0,3	39	0,5	3	0,0	0,3
10-19	2.068	286	0,3	24	0,3	5	0,0	0,2
20-29	15.272	1.492	1,6	89	1,1	24	0,1	0,2
30-39	24.902	3.902	4,2	275	3,5	65	0,3	0,3
40-49	37.970	8.805	9,5	740	9,3	218	1,1	0,6
50-59	45.750	14.360	15,4	1.565	19,7	663	3,2	1,4
60-69	36.355	17.559	18,8	2.542	32,0	1.825	8,9	5,0
70-79	34.294	21.002	22,5	2.274	28,7	4.896	23,8	14,3
80-89	40.637	19.014	20,4	332	4,2	8.463	41,1	20,8
90 y +	20.389	6.452	6,9	56	0,7	4.423	21,5	21,7
Total	258.760	93.158	100%	7.936	100%	20.585	100%	

Grupo de edad (años)	Mujeres							
	Confirmados n	Hospitalizados totales n	%	UCI n %		Fallecidos n % Letalidad(%)		
0-9	435	125	0,3	12	0,5	1	0,0	0,2
10-19	955	132	0,3	10	0,4	2	0,0	0,2
20-29	9.582	771	1,9	39	1,6	9	0,1	0,1
30-39	14.902	1.887	4,6	105	4,3	21	0,2	0,1
40-49	21.495	3.621	8,9	228	9,3	77	0,9	0,4
50-59	25.153	5.858	14,4	452	18,5	192	2,2	0,8
60-69	16.937	6.858	16,9	726	29,7	539	6,0	3,2
70-79	15.081	8.431	20,7	693	28,3	1.564	17,5	10,4
80-89	23.156	9.108	22,4	146	6,0	3.792	42,5	16,4
90 y +	14.269	3.860	9,5	35	1,4	2.723	30,5	19,1
Total	141.965	40.651	100%	2.446	100%	8.920	100%	

Grupo de edad (años)	Hombres							
	Confirmados n	Hospitalizados totales n	%	UCI n %		Fallecidos n % Letalidad(%)		
0-9	504	147	0,3	27	0,5	1	0,0	0,2
10-19	806	139	0,3	13	0,2	3	0,0	0,4
20-29	4.689	689	1,3	50	0,9	15	0,1	0,3
30-39	8.771	1.943	3,8	169	3,1	42	0,4	0,5
40-49	14.829	5.104	9,9	512	9,3	140	1,2	0,9
50-59	18.892	8.366	16,3	1.112	20,3	467	4,0	2,5
60-69	18.363	10.565	20,5	1.814	33,1	1.283	11,0	7,0
70-79	18.406	12.374	24,1	1.578	28,8	3.326	28,6	18,1
80-89	16.363	9.645	18,8	186	3,4	4.655	40,1	28,4
90 y +	5.372	2.447	4,8	21	0,4	1.681	14,5	31,3
Total	106.995	51.419	100%	5.482	100%	11.613	100%	

*Datos obtenidos del análisis sobre 248.960 casos notificados con información disponible de grupo de edad y sexo. Los datos del total pueden no coincidir con la suma de hombres y mujeres porque en algunos casos no se dispone de la información del sexo, solo de la edad. Estos datos se actualizan permanentemente, pudiendo sufrir alguna modificación. Fuente: elaboración propia.

Figura 1. Casos diarios confirmados de COVID-19 en España a 28.05.2020 (datos consolidados a las 12:00 horas del 29.05.2020).



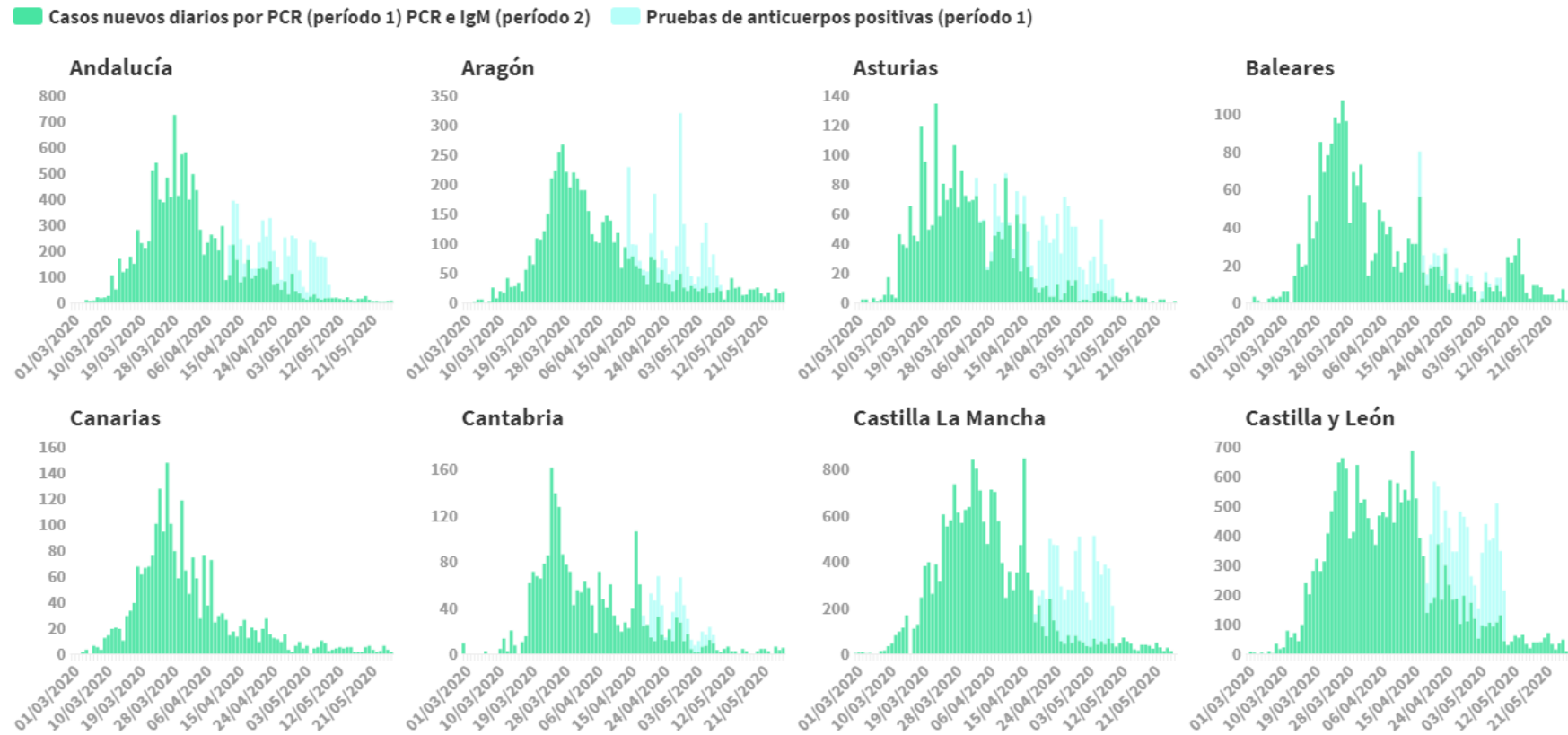
*Se dispone de fecha de inicio de síntomas en 179.347 casos, de diagnóstico en 243.782 casos y de ingreso en 87.629 casos.

Estos datos se actualizan permanentemente, pudiendo sufrir alguna modificación.

En la primera imagen se muestran los casos nuevos según fecha de notificación durante el período 1 (del 1 de marzo al 10 de mayo de 2020) y casos por fecha de diagnóstico durante el período 2 (a partir del 11 de mayo) con la entrada en vigor del nuevo protocolo de vigilancia (Estrategia de Diagnóstico, Vigilancia y Control en la Fase de Transición de la Pandemia de COVID-19 Indicadores de seguimiento: https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccaves/alertasActual/nCov-China/documentos/COVID19_Estrategia_vigilancia_y_control_e_indicadores.pdf).

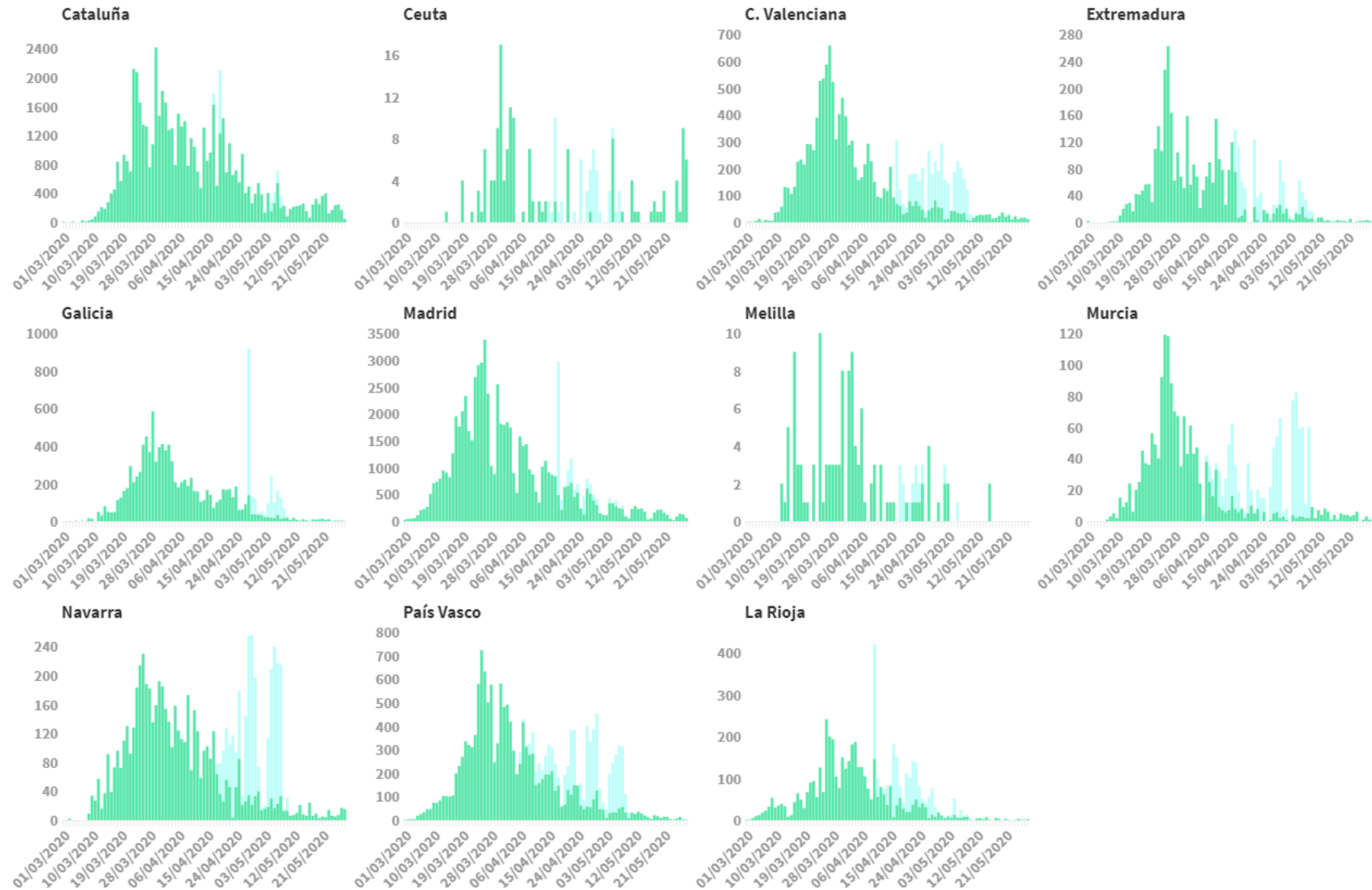
En la segunda imagen se reflejan los casos según la fecha de inicio de síntomas, fecha de diagnóstico y fecha de ingreso.

Figura 2. Casos diarios confirmados de COVID-19 por fecha de notificación (período 1) y fecha de diagnóstico (período 2) por Comunidades Autónomas, 28.05.2020 (datos consolidados a las 12:00 horas del 29.05.2020).



Se muestran los casos nuevos según fecha de notificación durante el período 1 (del 1 de marzo al 10 de mayo de 2020) y casos por fecha de diagnóstico durante el periodo 2 (a partir del 11 de mayo) con la entrada en vigor del nuevo protocolo de vigilancia (Estrategia de Diagnóstico, Vigilancia y Control en la Fase de Transición de la Pandemia de COVID-19 Indicadores de seguimiento: https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/COVID19_Estrategia_vigilancia_y_control_e_indicadores.pdf).

Casos nuevos diarios por PCR (período 1) PCR e IgM (período 2) Pruebas de anticuerpos positivas (período 1)



Se muestran los casos nuevos según fecha de notificación durante el período 1 (del 1 de marzo al 10 de mayo de 2020) y casos por fecha de diagnóstico durante el periodo 2 (a partir del 11 de mayo) con la entrada en vigor del nuevo protocolo de vigilancia (Estrategia de Diagnóstico, Vigilancia y Control en la Fase de Transición de la Pandemia de COVID-19 Indicadores de seguimiento: https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/COVID19_Estrategia_vigilancia_y_control_e_indicadores.pdf).



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ANEXO II - DATOS DEL CENTRO DE COORDINACIÓN DE ALERTAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS - SITUACIÓN INTERNACIONAL

PERSONAL SANITARIO

Hasta el 28.05.2020 se han notificado 51.482 casos confirmados en personal sanitario. A continuación se reflejan los datos recogidos según la nueva estrategia de vigilancia desde el 11.05.2020

Tabla 4. Casos confirmados en personal sanitario desde el 11.05.2020 por Comunidades Autónomas, a 28.05.2020 (datos consolidados a las 12:00 horas del 29.05.2020).

	<i>Total notificados</i>	Diagnosticados en los últimos 7 días	Diagnosticados en los últimos 14 días	Con fecha de inicio de síntomas en los últimos 7d.	Con fecha de inicio de síntomas en los últimos 14d.
Andalucía	20	2	11	0	2
Aragón	49	4	27	1	5
Asturias	13	3	7	1	3
Baleares	15	1	6	0	1
Canarias	14	2	6	0	1
Cantabria	6	0	0	0	0
Castilla La Mancha	152	23	95	1	7
Castilla y León	61	18	44	1	5
Cataluña	416	95	302	8	49
Ceuta	4	2	3	2	3
C. Valenciana	24	9	14	2	3
Extremadura	3	0	1	0	1
Galicia	31	8	23	0	6
Madrid	168	30	84	3	13
Melilla					
Murcia	7	2	3	0	0
Navarra	27	9	22	1	2
País Vasco	49	3	19	1	3
La Rioja	3	1	3	1	1
ESPAÑA	1062	212	670	22	105

Tabla 5. Ámbito de exposición en personal sanitario en función del centro de trabajo desde el 11.05.2020 a 28.05.2020 (datos consolidados a las 12:00 horas del 29.05.2020).

Ambito de exposición	Centro de trabajo			Total
	<i>Centro Sanitario</i>	Centro sociosanitario	<i>Otro centro</i>	
Centro Sanitario	208	5	5	218
Centro Sociosanitario	26	168	1	195
Domicilio	27	19	10	56
Laboral	62	67	32	161
Otros	6	8	16	30
Desconocido	315	54	33	402
ESPAÑA	644	321	97	1062

SITUACIÓN INTERNACIONAL (datos consultados a las 12:30 horas del 29.05.2020)

Situación en Europa: Hasta el día de hoy se han notificado al menos 2.068.332 casos confirmados (Tabla 6). Los países con más casos notificados son Rusia (387.623), Reino Unido (269.127), España (238.564), Italia (231.732) y Alemania (180.458). El país con mayor número de fallecidos es Reino Unido (37.837) seguido de Italia (33.142) y Francia (28.662). (Tabla 7 y Figura 3). En Italia, las regiones con más casos confirmados son Lombardía (88.183), seguida de Piemonte (30.445) y Emilia Romagna (27.701). En Alemania, las regiones más afectadas son Bayern (46.809), Nordrhein-Westfalen (37.803) y Baden-Württemberg (34.479). Inglaterra (151.422) y Escocia (15.288) son las partes más afectadas de Reino Unido.

Tabla 6. Casos confirmados de COVID-19 en Europa¹

Casos		Casos		Casos		Casos	
Rusia	387.623	Polonia	22.964	Grecia	2.906	Georgia	738
Reino Unido	269.127	Ucrania	22.811	Bulgaria	2.485	San Marino	670
España	238.564	Rumanía	18.982	Bosnia y Herzegovina	2.462	Malta	616
Italia	231.732	Austria	16.564	Croacia	2.245	Montenegro	324
Alemania	180.458	Dinamarca	11.512	Macedonia del Norte	2.078	Islas Feroe	187
Turquía	160.979	Serbia	11.300	Estonia	1.851	Gibraltar	157
Francia	149.071	Chequia	9.140	Islandia	1.805	Mónaco	98
Bélgica	57.849	Noruega	8.401	Lituania	1.656	Liechtenstein	83
Países Bajos	45.950	Armenia	8.216	Eslovaquia	1.520		
Bielorrusia	39.858	República de Moldavia	7.725	Eslovenia	1.473		
Suecia	35.727	Finlandia	6.743	Albania	1.076		
Portugal	31.596	Azerbaijan	4.759	Letonia	1.061		
Suiza	30.796	Luxemburgo	4.008	Chipre	941		
Irlanda	24.841	Hungría	3.841	Andorra	763		

¹ Datos consultados (orden alfabético): **Alemania** (Robert Koch Institut), **Austria** (Ministerio de sanidad), **Bélgica** (Service Public Fédéral Sante Publique, Securite de la Chaine Alimentaire et Environnement), **Bielorrusia** (Ministerio de Sanidad), **Francia** (Santé Publique France), **Irlanda** (Ministerio de Sanidad), **Italia** (Ministerio de Sanidad), **Países Bajos** (National Institute for Public Health and the Environment), **Polonia** (Ministerio de Sanidad), **Portugal** (Dirección General de Salud), **Reino Unido** (Public Health England), **Rumania** (Instituto Nacional de Salud Pública), **Rusia** (Ministerio de Sanidad), **Suecia** (Public Health Agency of Sweden), **Suiza** (Office Fédéral de la Santé Publique), **Turquía** (Ministerio de Sanidad), **Ucrania** (Cabinet of Ministers of Ukraine). **Resto de países:** Página web de la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades (ECDC)

Tabla 7. Detalles de los quince países con más casos confirmados de Europa^{2,3,4}

	Casos confirmados	Nuevos diarios	Incremento diario	Incidencia Acumulada 100.000 hab. 14 días	Fallecidos	Nuevos diarios	Letalidad
Rusia	387.623	8.572	2,26%	93,7	4.374	232	1,1%
Reino Unido	269.127	1.887	0,71%	54,0	37.837	377	14,1%
España	238.564	187		14,8	27.121		
Italia	231.732	593	0,26%	14,3	33.142	70	14,3%
Alemania	180.458	741*		9,9	8.450	39	4,7%
Turquía	160.979	1.182	0,74%	19,8	4.461	30	2,8%
Francia	149.071	3.325*		11,5	28.662	66	19,2%
Bélgica	57.849	257	0,45%	31,1	9.388	24	16,2%
Países bajos	45.950	182	0,40%	14,3	5.903	32	12,8%
Bielorrusia	39.858	902	2,32%	147,9	219	5	0,5%
Suecia	35.727	639	1,82%	65,3	4.266	46	11,9%
Portugal	31.596	304	0,97%	31,9	1.369	13	4,3%
Suiza	30.796			3,9	1.655		5,4%
Irlanda	24.841	38	0,15%	20,7	1.639	8	6,6%
Polonia	22.964	364	1,61%	14,1	1.043	13	4,5%
Austria	16.564	23	0,14%	6,2	668	0	4,0%

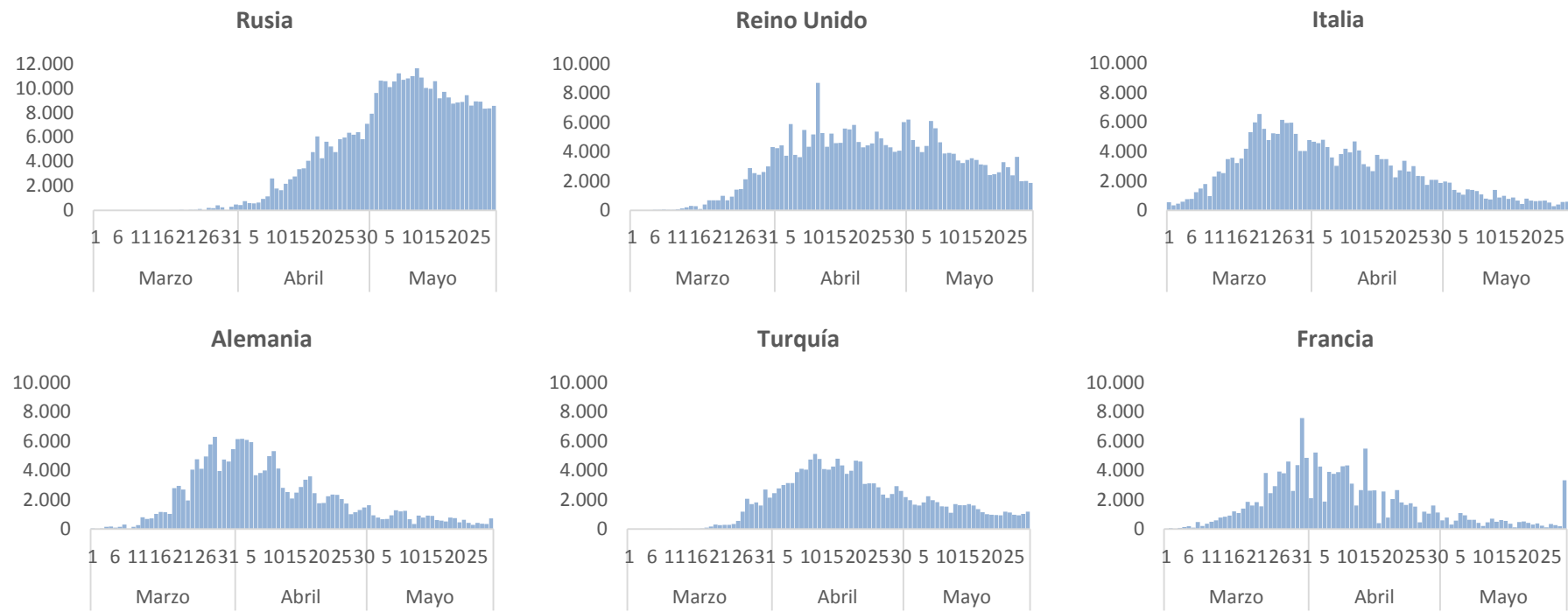
² Las cifras de fallecidos por COVID-19 notificadas por cada país varían en su definición por lo que dichas cifras, y la letalidad resultante en cada país, no son directamente comparables entre sí.

³ Austria ya no se encuentra entre los quince países con más casos confirmados de Europa. Se sigue incluyendo en la tabla por su relevancia en el histórico de la epidemia

⁴ Suiza no ha actualizado datos a las 12:30 del 29/05/2020

* Alemania y Francia han reajustado datos por lo que sus incrementos de hoy no reflejan el incremento real de las últimas 24 horas

Figura 3. Casos nuevos confirmados de COVID-19 por fecha de notificación en Rusia, Reino Unido, Italia, Alemania, Turquía y Francia.⁵



⁵ Elaboración propia usando los datos disponibles en las páginas web de las autoridades sanitarias de los propios países.

Situación a nivel global y otros países fuera de Europa: Según OMS, a nivel global hasta el día de hoy se han notificado al menos 5.657.529 casos (104.917 casos más que ayer) y 356.254 fallecidos. Los países de fuera de Europa que han registrado más casos son Estados Unidos (1.698.523), Brasil (437.238), India (165.799) e Irán (141.591) (Tabla 8, Tabla 9 y Figura 4).

Tabla 8. Casos confirmados de COVID-19 fuera de Europa. Se incluyen los quince países con más casos confirmados en cada continente.⁶

América	Casos	África	Casos	Asia-Oceanía	Casos
Estados Unidos	1.698.523	Sudáfrica	27.403	India	165.799
Brasil	437.238	Egipto	20.793	Irán	141.591
Perú	141.779	Argelia	8.997	China	84.547
Canadá	88.512	Nigeria	8.915	Arabia Saudí	78.541
Chile	86.943	Marruecos	7.643	Pakistán	64.028
México	81.400	Ghana	7.303	Qatar	50.914
Ecuador	38.471	Camerún	5.436	Bangladesh	42.844
Colombia	25.366	Sudan	4.346	Singapur	33.249
República Dominicana	16.068	Guinea	3.553	Emiratos Árabes Unidos	32.532
Argentina	14.689	Senegal	3.348	Indonesia	24.538
Panamá	12.131	Djibouti	2.914	Kuwait	24.112
Bolivia	8.387	R. D. del Congo	2.832	Israel	16.809
Honduras	4.752	Costa de Marfil	2.641	Japón	16.683
Guatemala	4.348	Gabón	2.431	Filipinas	15.588
Puerto Rico	3.486	Somalia	1.828	Afganistán	13.036
Casos confirmados a nivel global: 5.657.529					
Fallecidos: 356.254					

⁶ Datos consultados (orden alfabético): **Arabia Saudí** (OMS), **Bangladesh** (Ministerio de Sanidad), **Brasil** (Ministerio de Sanidad), **Canadá** (Gobierno de Canadá), **Chile** (Ministerio de Sanidad), **China** (Chinese Center for Disease Control and Prevention), **Corea del Sur** (Ministerio de Sanidad), **Ecuador** (Ministerio de Sanidad), **Emiratos Árabes Unidos** (Ministerio de Sanidad), **Estados Unidos** (Centers for Disease Control and Prevention), **India** (Ministerio de Sanidad), **Irán** (OMS), **Israel** (Ministerio de Sanidad), **Japón** (Ministerio de Sanidad), **México** (Ministerio de Sanidad), **Pakistán** (Ministerio de Sanidad), **Perú** (Ministerio de Sanidad), **Qatar** (Ministerio de Sanidad).

Resto de países: páginas web de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en el Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades (ECDC)

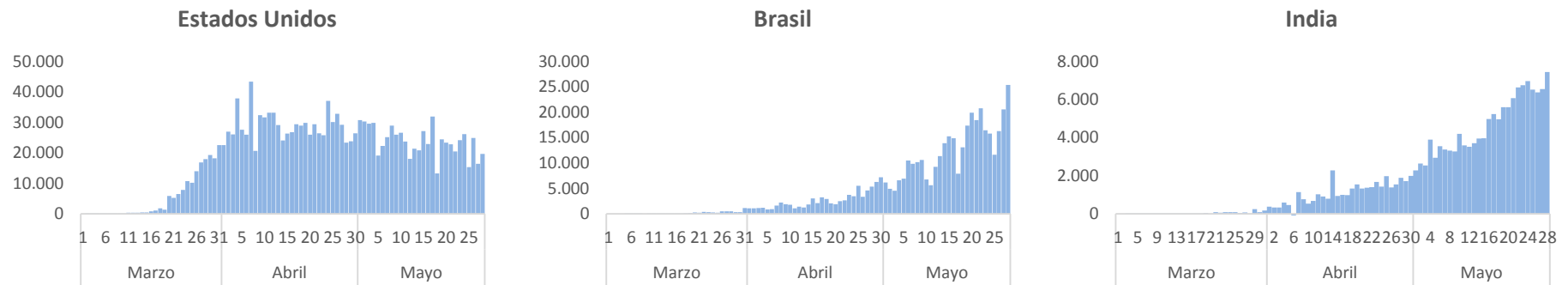
Tabla 9. Detalles de los quince países con más casos confirmados fuera de Europa^{7, 8}

	Casos confirmados	Nuevos diarios	Incremento diario	Incidencia Acumulada 100.000 hab. 14 días	Fallecidos	Nuevos diarios	Letalidad
Estados Unidos	1.698.523	19.680	1,17%	95,5	100.446	1.415	5,9%
Brasil	437.238	25.417	6,17%	111,8	26.754	1.156	6,1%
India	165.799	7.466	4,72%	6,2	4.706	175	2,8%
Perú	141.779	5.874	4,32%	191,2	4.099	116	2,9%
Irán	141.591	2.080	1,49%	33,3	7.564	56	5,3%
Canadá	88.512	993	1,13%	40,2	6.877	112	7,8%
Chile	86.943	4.654	5,66%	266,4	890	49	1,0%
China	84.547	0	0,00%	0,0	4.645	0	5,5%
México	81.400	3.377	4,33%	30,7	9.044	447	11,1%
Arabia Saudí	78.541	1.815	2,37%	96,0	425	14	0,5%
Pakistán	64.028	2.801	4,57%	12,6	1.317	57	2,1%
Qatar	50.914	1.967	4,02%	813,9	33	3	0,1%
Bangladesh	42.844	2.523	6,26%	15,5	582	23	1,4%
Ecuador	38.471	368	0,97%	46,7	3.313	38	8,6%
Singapur	33.249	373	1,13%	126,8	23	0	0,1%
Japón	16.683	41	0,25%	0,5	867	9	5,2%
Corea del Sur	11.402	58	0,51%	0,7	269	0	2,4%

⁷ Japón y Corea del Sur ya no se encuentran entre los quince países con más casos confirmados fuera de Europa. Se siguen incluyendo en la tabla por su relevancia en el histórico de la epidemia

⁸ Las cifras de fallecidos por COVID-19 notificadas por cada país varían en su definición por lo que dichas cifras, y la letalidad resultante en cada país, no son directamente comparables entre sí.

Figura 4. Casos nuevos confirmados de COVID-19 por fecha de notificación en Estados Unidos, Brasil e India.⁹



⁹ Elaboración propia usando los datos disponibles en las páginas web de las autoridades sanitarias de los propios países y OMS.



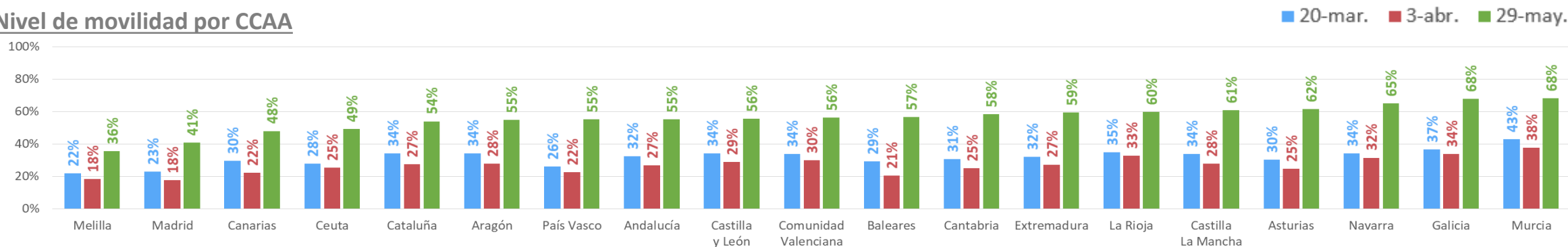
PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ANEXO III - ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD EN ESPAÑA

Resumen de movilidad

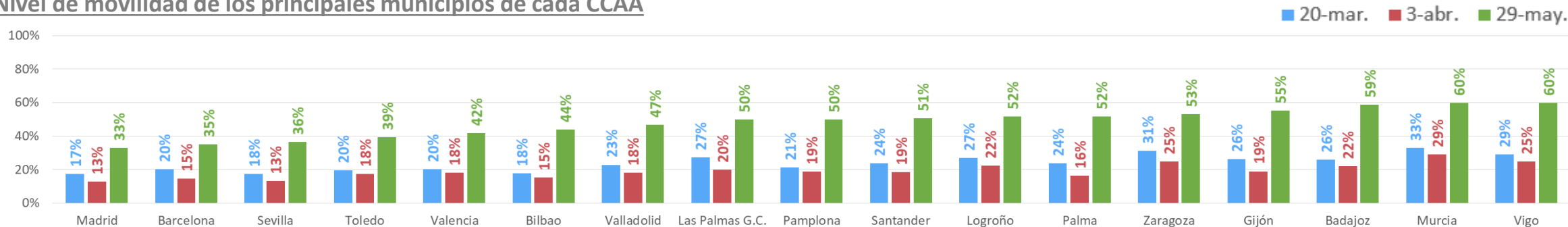
Nivel de movilidad por CCAA



Movilidad total en las CCAA, el viernes 29/05/2020, comparada con:

- viernes 14/02/2020 de referencia: **MÁXIMO alcanzado: 68% Murcia y Galicia. MÍNIMO: 41% Madrid.** En las CCAA más pobladas, Andalucía y Cataluña: 55% y 54% respectivamente
- viernes 20/03/2020, primero del estado de alarma, con mayores restricciones: **Aumento generalizado de la movilidad con respecto a este día**

Nivel de movilidad de los principales municipios de cada CCAA

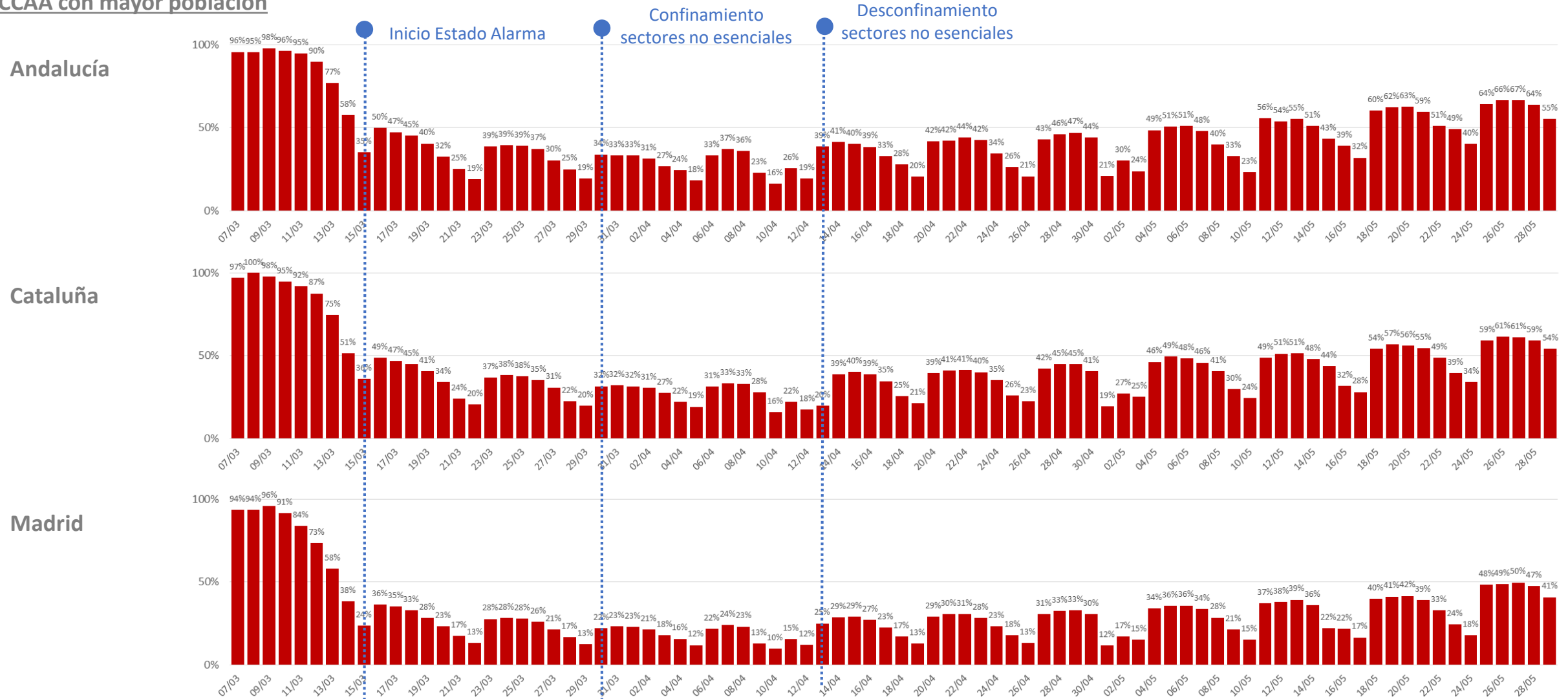


Movilidad total de los principales municipios, el 29/05/2020, comparada con:

- viernes 14/02/2020 de referencia: **MÁXIMOS alcanzados: 60% Vigo y Murcia. MÍNIMOS: 33% Madrid y 35% Barcelona**
- viernes 20/03/2020, primero del estado de alarma, con mayores restricciones: **Aumento generalizado de la movilidad con respecto a este día**
- la movilidad de sus CCAA, el mismo día 29/05/2020: la movilidad sobre la referencia en los grandes municipios es en general **inferior, en algunos casos más del 10%, a la de sus CCAA**

Resumen de movilidad

CCAA con mayor población



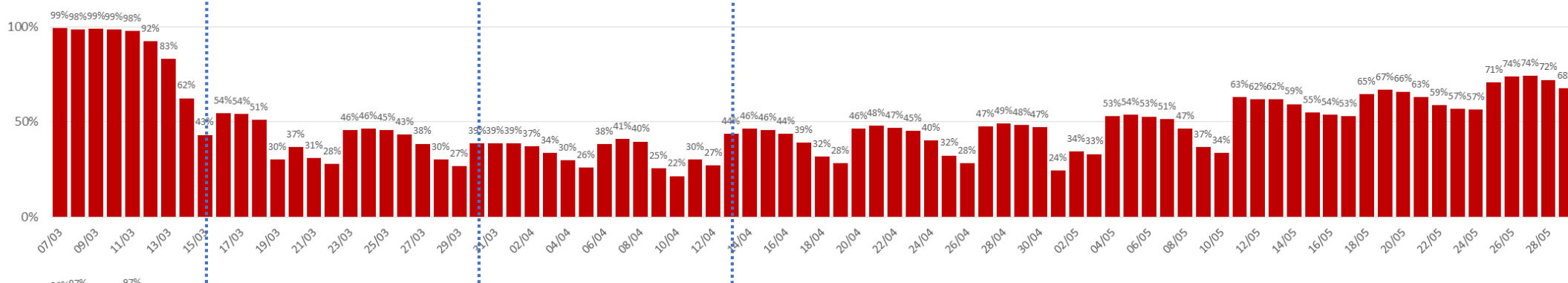
Resumen de movilidad

CCAA con mayor población

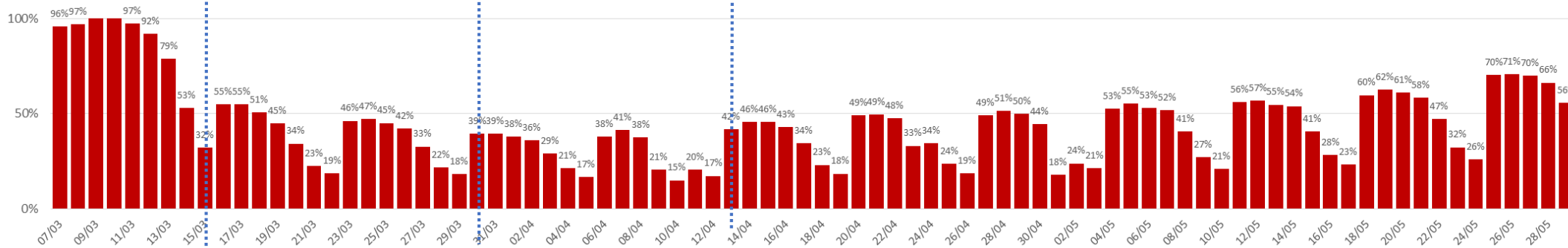
Comunidad Valenciana



Galicia



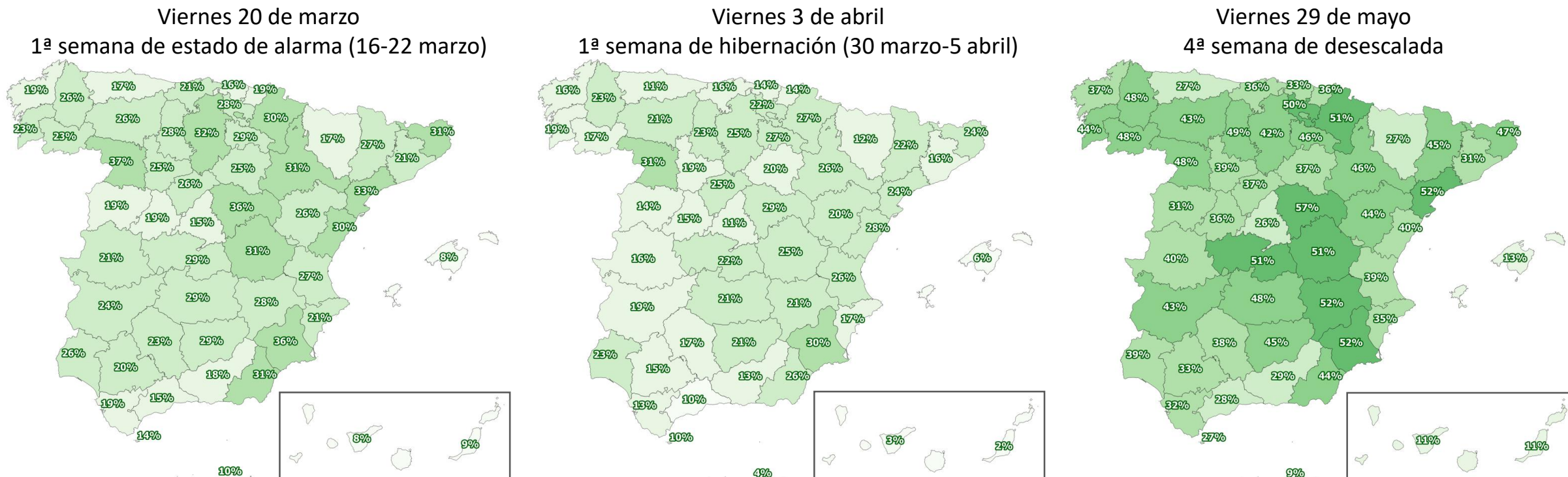
Castilla y León



Resumen de movilidad

Nivel de movilidad exterior de cada provincia con el resto de España

0%  100%



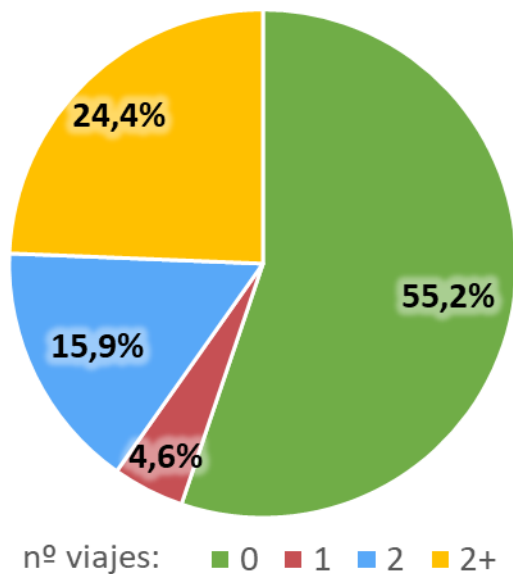
Movilidad exterior provincial, **viernes 29/05/2020**, comparada con:

- viernes 14/02/2020 de referencia: **MÁXIMOS** alcanzados: 57% Guadalajara, 52% Albacete, Tarragona y Murcia. **MÍNIMOS**: 11% Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas
- viernes 20/03/2020, primero del estado de alarma: **Aumento de la movilidad en todas las provincias**

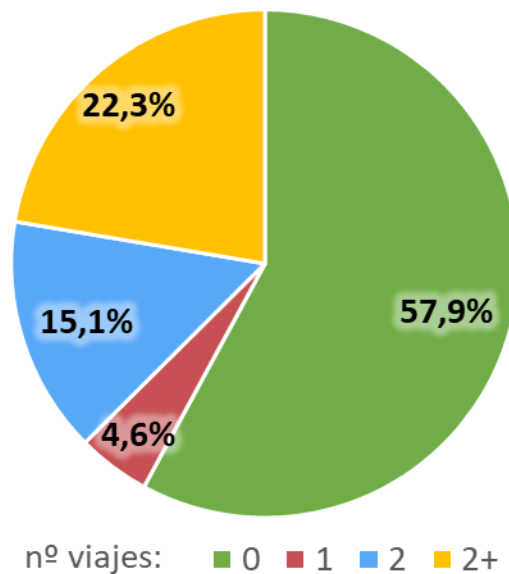
Resumen de movilidad

Viajes por persona

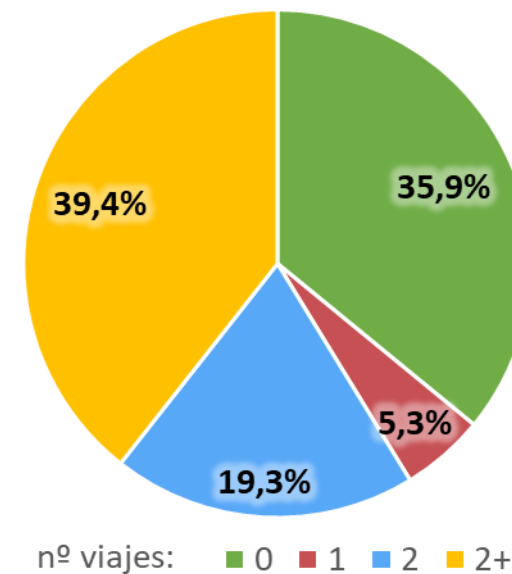
Viernes 20 de marzo
1ª semana de estado de alarma (16-22 marzo)



Viernes 3 de abril
1ª semana de hibernación (30 marzo-5 abril)



Viernes 29 de mayo
4ª semana de desescalada



- Aumenta un 19,3% el número de personas que realizan viajes de más de 500 m, en comparación con el viernes 20/03/2020, primero del estado de alarma
- Se incrementa en un 22% el número de personas que realizan viajes de más de 500 m, en comparación con el viernes 03/04/2020 de hibernación



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ANEXO IV - RESUMEN DE OPERACIONES DE LA OPERACIÓN BALMIS



RESUMEN DE OPERACIONES OP. "BALMIS" 29MAY20

1. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS 29MAY20.

- Despliegue de **521 efectivos en 12 localidades**. En Hospitales y Centros IGESANDEF desplegaron 279 efectivos¹.
- Apoyo de labores de desinfección en el albergue municipal del SAMUR Social y labores de mantenimiento de los contenedores de duchas del pabellón 14 de IFEMA (Madrid) y desinfección del JOC del MOPS.
- Apoyo a la desinfección de **1 residencia de mayores** en Ledrada (Salamanca).
- Apoyo a la desinfección de **1 Centro de Salud** en Guijuelo (Salamanca) y 1 un contenedor morgue del HCD en Madrid.
- Finalizado el apoyo y replegada la planta de producción de oxígeno en el HCD.
- Apoyo al transporte de muestras biológicas desde el Ministerio de Sanidad y el Instituto de Microbiología Carlos III.
- Continuaron los apoyos a diversos organismos e instituciones reseñados en el "Anexo I".
- Continuaron los apoyos a FCSE reseñados en el "Anexo II".

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES PREVISTAS PARA HOY 30MAY20.

- Despliegue estimado de unos **488 efectivos en 17 localidades**.
- Apoyo de labores de desinfección en el albergue municipal del SAMUR Social de IFEMA (Madrid).
- Apoyo a la desinfección de 3 residencias de mayores en: Toledo, Arenas de San Pedro (Ávila) y Tres Cantos (Madrid).
- Apoyo a la desinfección de 5 Centros de Salud en 4 localidades de Salamanca (Villarino de los Aires, Alba de Tormes, Vitigudino y Tamames) y 1 en Madrid.
- Apoyos informados por las Delegaciones de Gobierno como no necesarios y previsto cesen en próximas fechas:
 - ✓ Hospital de Campaña de Medina del Campo (Valladolid): con 5 tiendas modulares.
 - ✓ Apoyo Hospital Nuestra Señora de la Candelaria (Tenerife).

¹ Con la ausencia de pacientes COVID19 en el HGD Zaragoza y la reducción drástica del número en el HCD Madrid, a partir del 27 MAY se ha modificado el método de cálculo de personal de IGESANDEF interviniente en la OP BALMIS. En el caso de los centros hospitalarios, se contabiliza únicamente el personal directamente implicado en la asistencia sanitaria de los pacientes, descartando el impacto sobre el resto de la actividad hospitalaria.

USO OFICIAL

- ✓ Apoyo a Cruz Roja Española en Tenerife.
- ✓ Apoyo a triaje en el Hospital de La Palma (prevista finalización 30 MAY).
- ✓ Apoyos al centro de acogida de la Casa del Mar en Ferrol (A Coruña): 24 camas (previsto finalizar el 01 JUN).
- ✓ Apoyos al Hospital y centro de acogida de IFEMA. (Previsto comenzar el 01 JUN).
- ✓ Alojamiento a personal sanitario en el Colegio Mayor “Jorge Juan” (Madrid): 3 Habitaciones. (Previsto finalización el 01 JUN).

ANEXO I

RELACIÓN DE APOYOS DE PERSONAL Y/O MATERIAL ACTUALES

1. Apoyos instalaciones semipermanentes e infraestructuras fijas con material y personal desplegado:

- Apoyo al centro de acogida en IFEMA (Madrid).
- Apoyo Ayuntamiento de Barcelona mantenimiento y proporcionar alimentación en establecimientos provisionales (2) de acogida FIRA.
- Instalación de duchas en albergue provisional de Melilla.
- Apoyo al mantenimiento hospital de campaña en IFEMA (Madrid)
- Apoyo al mantenimiento del Hospital de Sabadell.
- Apoyos al Hospital Central de la Defensa de personal facultativo y de asistencia sanitaria al HCD “Gómez Ulla” (12 PAX en total) y de material (contenedores frigoríficos para morgue, material de campamento y otros)
- Traslado muestras biológicas al Instituto Carlos III.
- Apoyo periódico de suministro de agua potable a diversos barrios de Valencia.
- Apoyo periódico de suministro de agua potable a diversos barrios de Córdoba.
- Apoyo “on call” de una ambulancia SVB al 061 en León.

2. Apoyos instalaciones semipermanentes e infraestructuras fijas con material desplegado:

- Cesión temporal de dos tiendas modulares residencia de ancianos de San Quirce (Burgos).
- Cesión temporal de una carpa-túnel entre una residencia y el centro de día de Requena (Valencia) y un grupo electrógeno.
- Cesión y montaje de material para un centro de menores en Ceuta (10 tiendas Tolpin y 125 literas).
- Montaje y cesión temporal de material (2 tiendas, 12 conjuntos mesa-banco) albergue social Polideportivo García San Román (Las Palmas).
- Apoyo alojamiento personal sanitario transeúnte en CM “Jorge Juan”.
- Apoyo logístico cuerpo Bomberos en acuartelamiento CEFOT (Cáceres).
- Cesión temporal de 100 literas y 200 mantas Centro de Asistencia a Menores polideportivo “La libertad” (Ceuta).
- Cesión temporal de 50 camas, sillas y estanterías centro de acogida de personas en situación de desamparo (Las Palmas).
- Cesión temporal de 90 camas, sillas, bancos y taquillas al albergue establecido en Cabañal (Valencia).
- Cesión temporal de 5 camas y 22 taquillas al centro de acogida M^a

Teresa Auxiliadora en Pamplona (Navarra).

- Cesión temporal de contenedores mixtos al Centro ATADES en Alagón (Zaragoza).
- Apoyo con cesión de 15 camas a Residencia de Discapacitados mentales en Huesca.
- Apoyo con material (24 camas) al Centro de Acogida Casa del Mar (Ferrol)
- Apoyo al montaje de centro de acogida en Polideportivo Marqués de Samaranch (Madrid).
- Apoyo al CNP con una tienda en punto fronterizo de Somport (Huesca).
- Apoyo al triaje en Hospital de La Palma mediante empleo de instalaciones del Acuartelamiento “El Fuerte”.
- Apoyo a instalación ONG Apoderados de Vida (Las Palmas) con cesión temporal de 70 camas/litera.
- Apoyo al Hospital “La Paz” de Madrid con la cesión de 200 mantas.
- Carpa para la toma de muestras Hospital de Nuestra Señora de la Candelaria (Santa Cruz de Tenerife).
- Apoyo a INGESA mediante el montaje de un Complejo Hospitalario de Aislamiento Preventivo (CHAP) en Melilla.
- Apoyo con cinco (5) tiendas modulares al Hospital de campaña de Medina del Campo.
- Cesión temporal de una tienda modular al 061 de Melilla.
- Cesión temporal de una tienda para test COVID-19 en Complejo Hospitalario Universitario (Badajoz).
- Apoyo de diverso material (35 caudalímetros) al Hospital Clinic (Barcelona).
- Apoyo con la cesión temporal de una tienda modular al centro de salud de Tamames (Salamanca) para la realización de test rápidos.

3. Apoyos instalaciones semipermanentes e infraestructuras fijas con personal desplegado:

- Apoyo triaje puerto Melilla con personal FSET-3.
- Apoyo sanitario “on call” centro de acogida de personas en situación de desamparo Pabellón Polideportivo San Esteban (León).
- Apoyo en la gestión de la Unidad de triaje hospital HUCA en Oviedo (Asturias), sin personal facultativo.

ANEXO II

Apoyos proporcionados a FCSE.

- En apoyo GC: patrullas de fronteras en Ceuta y Melilla; patrullas de vigilancia de infraestructuras críticas del sector de la energía, agua y telecomunicaciones en 3 localidades de Palma de Mallorca (Alcudia, Llubí y Bunyola), 1 en Ibiza (Sant Antony de Portmany) y 1 en Rota; seguridad de 3 centrales nucleares: Almaraz (Cáceres), Cofrentes (Valencia) y Trillo (Guadalajara).
- En apoyo CNP: vigilancia del aeropuerto y puerto comercial de Puerto del Rosario (Fuerteventura).



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**ANEXO V - INFORME DEL CENTRO PERMANENTE
DE INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD**



INFORME SOBRE LA REUNIÓN DEL CECOOR MIR, DE 25.05.2020 (18.30 hrs.), PARA EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO POR LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA ORDEN INT/226, DE 15 DE MARZO, EN RELACIÓN CON EL RD 463/2020, DE 14 DE MARZO, POR EL QUE SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA

Se reúne el CECOR, bajo la presidencia del Secretario de Estado de Seguridad, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Novedades más relevantes en torno a las actuaciones desarrolladas en aplicación de la Orden INT/226, de 15 de marzo, dictada por el ministro del Interior en relación con la declaración del estado de alarma (RD 463/2020, DE 14 DE MARZO).
2. Novedades sobre el Estado de situación de la implantación de controles en las fronteras.
3. Actuaciones de apoyo y coordinación con las Fuerzas Armadas
4. Otros asuntos.

MIEMBROS DEL CECOR PARTICIPANTES:

- **Presidente:** Secretario de Estado de Seguridad
- **Secretaría de Estado de Seguridad.**
 - Director del Gabinete de Coordinación.
 - Jefe del Área de Seguridad Ciudadana.
 - Director del CNPIC.
- **Dirección General de la Policía.**
 - Comisario, Jefe del Área de Planificación de la UPEC (DAO).
- **Dirección General de la Guardia Civil.**
 - Tcol., Mando de Operaciones, Estado Mayor
- **Dirección General de Tráfico.**
 - Directora Adjunta.
- **Dirección General de Protección Civil y Emergencias.**
 - Jefa de Área de la Subd. Gral. de Planificación, Prevención y Emergencias.
- **Federación Española de Municipios y Provincias**
 - Directora General.

ASISTENTES INVITADOS:

[En la reunión de hoy no comparece ningún representante del Ministerio de Transportes, Movilidad y agenda Urbana]

- **Gabinete del Ministro del Interior**
 - Vocal-Asesor, Alberto Herranz
 - **Oficina de Comunicación del Ministro del Interior**
 - Consejero, A. Amezcua.
 - **Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad**
 - Vocal-Asesor, Jesús Rueda
-

CUESTIONES PREVIAS

El Secretario de Estado de Seguridad no tiene ninguna cuestión previa que destacar.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Novedades más relevantes en torno a las actuaciones desarrolladas en aplicación de la Orden INT/226, de 15 de marzo, dictada por el ministro del Interior en relación con la declaración del estado de alarma (RD 463/2020, DE 14 DE MARZO)**

Policía Nacional

- Miembros de la Policía Nacional **afectados por COVID-19**: infectados, 343, en aislamiento, 477.
- **Actuaciones** para el cumplimiento del RD 463/2020, de 14 de marzo y la Orden INT/226, de 15 de marzo (datos correspondientes al día de ayer, 11 de abril): 1.169 propuestas de sanción por infracción; 21 personas detenidas; 49.870 personas identificadas y 5.290 vehículos interceptados.

Guardia Civil

- Miembros de la Guardia Civil **afectados por COVID-19**: infectados, 462, en aislamiento, 341.
- **Actuaciones** para el cumplimiento del RD 463/2020, de 14 de marzo y la Orden INT/226, de 15 de marzo (datos correspondientes al día de ayer, 11 de abril): 1.602 propuestas de sanción por infracción; 1 personas detenidas; 89.438 personas identificadas y 968 vehículos interceptados.

Director del CNPIC

- **Vigilancia Digital:** entre los hastag relacionados con las reacciones a la pandemia y a las medidas adoptadas para evitar la propagación del coronavirus “COVID-19” con mayor seguimiento en la red twiter se destaca, como el más visitado, el hastag *virussoistodos* y el hastag *caravanadelibertas*, siendo el primero de ellos el que más seguidores ha concitado.
- **Desinformación:** se ha detectado la difusión tendenciosa de información según la cual el uso continuado de la mascarilla puede provocar **hipoxia** (falta de oxígeno en sangre). Tal información ha sido desmentida por los especialistas.

DGT

- Se han registrado los siguientes porcentajes de reducción de los tráficos por carretera con respecto a días tipo:
 - o Desplazamientos Larga distancia: -75%
 - o Vehículos Ligeros: -80%
 - o Vehículos Pesados: -39%
 - o Acceso a ciudades: -83%
 - o Tránsito en fronteras: -85%
- Esta mañana han abierto el BUS-VAO de Madrid sin mayor incidencia, dado que el tráfico no ha sido especialmente denso.

Protección Civil y Emergencias

- Sin novedades reseñables.

FEMP

- Hay mucho interés entre los aficionados a la montaña en que se actualice la información en torno a la posibilidad de salir a la sierra para practicar senderismo, y considera que dicha inquietud irá incrementándose de cara al próximo fin de semana.

Secretario de Estado de Seguridad

- En la FASE I, si existía la limitación de 1 km. para la realización de paseos, pero dado que el senderismo es una práctica deportiva, esa limitación no intervendría y estaría permitida dentro de los límites del municipio y en las franjas horarias correspondientes (a excepción de los municipios de hasta 10.000 hab., en los que no rigen las franjas horarias), y siempre individualmente salvo que la actividad se concierte a través de una empresa o entidad acreditada de turismo activo, en cuyo caso se podría hacer en grupos de hasta 10 personas.
- En la FASE II, se realizará la comprobación por parte del Gabinete de Coordinación y Estudios, para dar una respuesta precisa sobre la consideración y los términos en los que se posibilitará la práctica del senderismo y la realización de paseos.

2. Novedades sobre la situación de los controles en fronteras

Policía Nacional

- Fronteras Interiores: 2 detenciones, una en Tui y otra en La Junquera.
- Fronteras Exteriores: denegaciones de entrada en los aeropuertos de Barcelona- El Prat (12), Madrid (5) y Valencia (1).

Guardia Civil y resto de organismos (DGPCyE, DGT y MITMA)

- Sin novedad.

3. Novedades en torno a los apoyos solicitados a las FAS

[El Secretario de Estado de Seguridad lamenta la ausencia en la reunión de representación del Ministerio de Defensa porque ello dificulta la coordinación]

- Sin novedades que destacar.

4. Otros Asuntos

Guardia Civil

- Sobre la práctica del deporte, le gustaría saber si estando en FASE II existe algún inconveniente para que éste se practique por la noche, en el territorio de toda la provincia y en grupos de hasta 15 personas.
- También quiere saber si seguirá siendo necesario remitir la información diaria al CECOOR sobre los tipos de infracciones una vez que la práctica totalidad de los territorios se encuentren en FASE II.

Secretario de Estado de Seguridad

- A priori, no existe limitación horaria para la práctica deportiva en los territorios que entren en FASE II, salvo la exigible para preservar la salud de las personas mayores, debiendo evitarse la práctica deportiva en los horarios de paseo de estas últimas. Respecto a los demás interrogantes, se realizará una consulta para poder aportar una respuesta más precisa, pero la cuestión principal sobre la que no ha habido un pronunciamiento expreso por parte del Ministerio de Sanidad es si es obligatorio el uso de mascarilla mientras se practica deporte.
- Respecto a la información sobre las Infracciones, es conveniente que se siga aportando una vez entrados los territorios en la FASE II para comprobar la evolución y el previsible descenso de los casos de comportamientos susceptibles de ser sancionados, y porque hasta la fecha no se ha recibido ninguna indicación en el sentido de que no interesa conocer dicha información en el Departamento. No obstante, en el caso de que se conociera alguna indicación contraria se comunicará a los representantes del CECOOR afectados.

CONCLUSIONES

1. Las cifras facilitadas por Policía Nacional y por Guardia Civil en torno a los casos de **contagio y situaciones de aislamiento** dentro del Cuerpo policial respectivo se mantienen como en días anteriores, sin que ninguno de los 2 indicadores haya experimentado incremento alguno.
2. En cuanto a la actividad de control por parte de los dos Cuerpos Policiales (PN y GC), los datos expuestos no reflejan cambios reseñables en la tendencia de los últimos días en lo que respecta a las **“actas” o propuestas de sanción por infracción**.
3. Los **datos de movilidad** facilitados por la representante de la Dirección General de Tráfico correspondientes al día de ayer muestran unas cifras similares a las del domingo anterior, sin que los desplazamientos de largo recorrido hayan experimentado un incremento reseñable, toda vez que aún está restringida la movilidad a los límites geográficos de la provincia o la unidad territorial.
4. El Secretario de Estado de Seguridad da indicaciones para que por el Gabinete de Coordinación y Estudios se canalicen las dudas planteadas por la representante de la FEMP en torno a las posibilidades de **movilidad geográfica para realizar paseos o practicar senderismo**, en los diferentes territorios, en función de la FASE de desescalada en que se encuentren, especialmente con respecto a los que se encuentren en FASE II, porque para aquéllos que estuvieran en FASE I ya es conocido el hecho de que rige el límite de 1 km. de distancia en torno al lugar de residencia para realizar los paseos (siempre dentro de las franjas horarias establecidas en municipios de más de 10.000 hab.), no así para la práctica del senderismo, que al estar considerada una actividad deportiva podía desarrollarse en dicha fase dentro de los límites del municipio.
5. El Secretario de Estado de Seguridad ha hecho hincapié en la falta de certidumbre ante la ausencia de un pronunciamiento preciso por parte del Ministerio de Sanidad respecto a la obligatoriedad o no del **uso de mascarilla** cuando se realiza una actividad física o una práctica deportiva.
6. El Secretario de Estado de Seguridad dispone que continúen facilitándose al CECOOR los datos diarios sobre los **tipos de infracciones** hasta tanto no se dé una indicación expresa en contrario.
7. Un día más, el Secretario de Estado de Seguridad tiene que lamentar la **no asistencia** a la reunión de ningún representante del **Ministerio de Defensa**.